



ESTATAL | 5

Incorpora Gobierno a 25 Talentos con la Transformación; las y los recién egresados aportan conocimientos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

La publicación en el DOF ordena la desaparición de entidades autónomas, como el INAI, IFT, CRE, Coneval, Cofece, Mehoredu, y otros

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.55
Euro (€)	20.95
Libra (£)	25.28

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

LUNES 23
DICIEMBRE 2024
AÑO 16 N° 5695

LA CRÓNICA DE HOY en **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Al pendiente Julio Menchaca de avances del tren AIFA-Pachuca

■ En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, prevén 26 millones 047 mil 074 pesos para estudios

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Avanza óptimamente el proyecto del tren que conectará al Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) con Pachuca, de acuerdo con el gobernador, Julio Menchaca Salazar, en este momento prevalece el diagnóstico de las zonas que recorrerá, así como verificar los derechos de vías correspondientes.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la construcción de trenes de pasajeros, principalmente las rutas del AIFA-Pachuca, México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo, así como la ruta México-Querétaro-Guadalajara, al menos dos de estas líneas recorrerán por municipios hidalguenses.

Los citados proyectos implicarán la construcción y/o adecuación de los derechos de vías existentes para su uso de más de mil 200 kilómetros, por lo que prevén su conclusión en los próximos cinco años, sobre ello el mandatario mencionó que ya delinean los diagnósticos en la región donde impactará este medio de transporte. .3



ESPECIAL

Atendiendo las indicaciones médicas, el gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar poco a poco retoma sus actividades normales, tanto personales como de la responsabilidad estatal. Ayer domingo fue captado en la tienda Walmart, de la capital hidalguense, en compañía de su esposa, Edda Vite, con quien hizo sus compras.



REGIONES | 9

Etiquetan recursos a dos obras en Santiago de Anaya; son montos provenientes del FAISM por un millón 200 mil pesos, revela la alcaldía

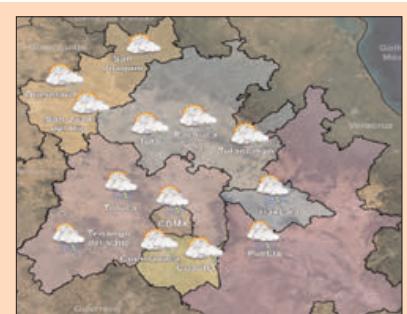
[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 11

Encuentran hogar para mascotas; un total de 18 perros y dos gatos fueron dados en adopción en feria Un Hogar para Cada Huella

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



MINERAL DE LA REFORMA

De acuerdo con la tarjeta informativa enviada por la Secretaría de Seguridad Pública de Mineral de la Reforma, un presunto feminicidio se podría haber evitado. Según la información oficial, "A las 07:40 am se atiende reporte de violencia familiar, al acudir al domicilio no se logra tener contacto con el informante". Posterior a ello, "A las 09:00 am nuevamente solicitan apoyo por lo que acude la unidad, los oficiales tocan la puerta pero nadie atiende al llamado". Más de dos horas después, es cuando los oficiales municipales encuentran, en la calle, a un masculino herido mientras una mujer de 64 años se encontraba ya sin signos vitales al interior del domicilio. Aquí la interrogante es, si había, no sólo uno, sino dos llamados de auxilio por violencia familiar, ¿por qué los elementos no hicieron más lo posible por cerciorarse de que nadie estuviera en riesgo? ¿por qué hasta no ver a un lesionado actuó la Policía de Mineral de la Reforma?

INSEGURIDAD

A partir del 2025 se continuará con reuniones del gabinete de seguridad pública para dar seguimiento a los proyectos que se contemplan para la entidad, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez. Las reuniones con el gabinete de seguridad es seguir con las acciones preventivas en las distintas regiones del estado de Hidalgo, la colocación de arcos carreteros en el Arco Norte.

TULANCINGO

Boleros del jardín La Floresta, recibieron obsequios y accesorios funcionales por parte del gobierno municipal de Tulancingo y empresarios socialmente responsables. Durante la entrega, encabezado por la alcaldesa Lorena García Cázares se mencionó la importancia de reconocer a quienes laboran en este espacio tan emblemático en la ciudad y al mismo tiempo se apoya a los asedadores de calzado para sus festejos de fin de año.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ELIZABETH QUINTANAR

Sobresale el esfuerzo desde la Secretaría de Turismo, que encabeza Elizabeth Quintanar, para afianzar las acciones en materia de capacitación para los prestadores de servicio y de ese modo mejorar en la atención a los visitantes.

abajo



ANNA IBARRA

Desde varias zonas de Eloxochitlán mencionan que la administración 2024-2027, que lidera la alcaldesa Anna Laura García, debe aplicar estrategias para dejar a un lado añejos pendientes que la población evidencia como imposterables.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

LUNES, 23 DICIEMBRE 2024

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



CAMINO BLOQUEADO

La madrugada de este domingo una camioneta derribó varios postes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en Santiago Tulantepec, lo que ocasionó que varias viviendas se quedaran sin energía eléctrica; asimismo, se informó que personal de la Secretaría de Seguridad

Pública municipal cerró el paso para evitar algún incidente y que el personal de la CFE pudiera realizar las labores de reparación correspondientes.

Foto: Aldo Falcón

Lunes 23 de diciembre de 2024



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



Gobernador sostendrá reuniones por avances del tren AIFA-Pachuca

INVERSIONES

► Los citados proyectos implicarán la construcción y/o adecuación de los derechos de vías existentes para su uso de más de mil 200 kilómetros

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Avanza óptimamente el proyecto del tren que conectaría al Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) con Pachuca, de acuerdo con el gobernador, Julio Menchaca Salazar, en este momento prevalece el diagnóstico de las zonas que recorrerá, así como verificar los derechos de vías correspondientes.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la construcción de trenes de pasajeros, principalmente las rutas del AIFA-Pachuca, México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo, así como la ruta México-Querétaro-Guadalajara, al menos dos de estas líneas recorrerán por municipios hidalguenses.

Los citados proyectos implicarán la construcción y/o adecuación de los derechos de vías existentes para su uso de más de mil 200 kilómetros, por lo que prevén su conclusión en los próximos cinco años, sobre ello el mandatario mencionó que ya delinean los diagnósticos en la región donde impactará este medio de transporte.

"Están haciendo todos los estudios y ya va muy avanzado, voy a tener una reunión próximamente con el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para poder establecer el avance de ese diagnóstico y desde luego que se van a cuidar a todas las personas, me parece

que en algunos casos hay invasión del derecho de vía y en este caso, pues se particularice y se ve de qué manera se resuelve, pero eso es un beneficio para el estado y para todos los habitantes por donde va a circular el tren".

Otro dato relevante es que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, prevén 26 millones 047 mil 074 pesos para estudios de pre inversión correspondientes para la elaboración del análisis costo y beneficio del sistema férreo AIFA-Pachuca.

De dicha partida también estimarán la factibilidad desde el punto de vista socioeconómico, ya que representan significativos beneficios en materia movilidad, por ello llevarán a cabo estudios de mercado de oferta y demanda, calibración del modelo y análisis de liberación del derecho de vía.

Menchaca Salazar subrayó que en este momento no tienen el dato exacto de las zonas donde tendrán que liberar derechos de vías, y en su caso, indemnizar a los habitantes afectados.

"Lo están determinando los estudios que están haciendo los encargados del proyecto, no tendría el dato, voy a reunirme esta semana con los elaboradores del proyecto para estar revisando antes de que cierre el año los avances que tiene el anteproyecto".



ALDO FALCÓN

RECURSOS. En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, prevén 26 millones 047 mil 074 pesos para estudios.

¿Vendiste tu vehículo?

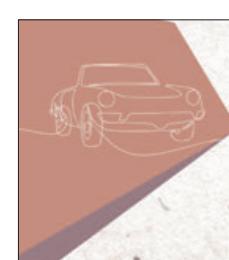
Realiza tu baja administrativa y deslíndate de cualquier responsabilidad de carácter civil, penal o fiscal.

REQUISITOS:

- Identificación oficial vigente (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla, pasaporte o cédula profesional).
- Contrato de compra venta o responsiva o cesión de derechos.
- Copia legible de INE del comprador.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA





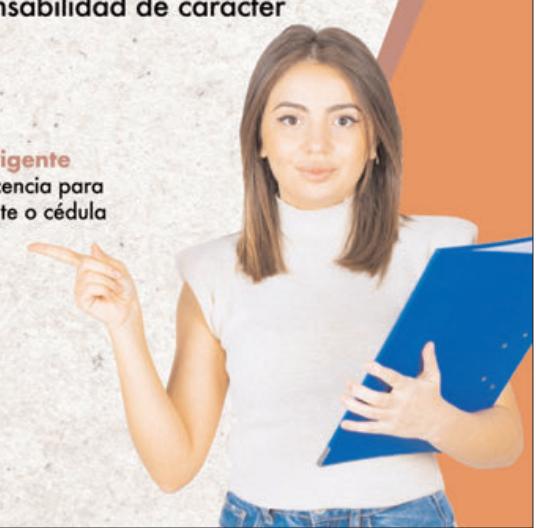
¿Vendiste tu vehículo?

Realiza tu baja administrativa y deslíndate de cualquier responsabilidad de carácter civil, penal o fiscal.

REQUISITOS:

- Identificación oficial vigente (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla, pasaporte o cédula profesional).
- Contrato de compra venta o responsiva o cesión de derechos.
- Copia legible de INE del comprador.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Planeación democrática fortalece a un gobierno cercano al pueblo

COMPROMISO

► Se recopilaron un total de 6 mil 550 propuestas ciudadanas, las cuales se convirtieron en la base para identificar necesidades y diseñar estrategias

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Gobierno del Estado de Hidalgo reafirmó su compromiso con la participación ciudadana mediante la implementación de mecanismos de planeación democrática.

Estos esfuerzos permitieron recopilar un total de 6 mil 550 propuestas ciudadanas, las cuales se han convertido en la base para identificar necesidades y diseñar estrategias que beneficien a la población hidalguense.

Entre las iniciativas destacadas se encuentran la consulta en materia de mejora regulatoria y calidad de internet, que contó con 157 participaciones; y la Consulta General de Programas de Des-

arrollo Regional, que logró sumar 5 mil 144 aportaciones.

También resaltan los levantamientos estadísticos para los Programas Municipales de Desarrollo Urbano, con 890 participaciones, y la consulta para la mejora del Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento, que registró 359 opiniones.

Estos ejercicios abarcaron temas prioritarios como el desarrollo urbano, acceso a tecnologías de la información, atención gubernamental, empleo y actividades deportivas, todo bajo un enfoque inclusivo que toma en cuenta a toda la población, sin distinción de ingreso, origen, género o edad.



ALDO FALCÓN

ACCIONES. La planeación democrática se consolida como una herramienta esencial para garantizar que las políticas públicas se diseñen desde una perspectiva integral y regionalizada.

La planeación democrática se consolida como una herramienta esencial para garantizar que las políticas públicas se diseñen desde una perspectiva integral y regionalizada.

Esta estrategia demuestra que el gobierno estatal trabaja de manera permanente y cercana a la ciudadanía, asegurando que las decisiones reflejen las necesidades y aspiraciones de las y los habitantes de Hidalgo.

Esta forma de trabajo continuará fortaleciéndose durante el resto de la administración para reafirmar el compromiso de construir un futuro más equitativo y participativo para todas y todos.

HIDALGO | SALUD
PRIMERO EL PUEBLO
SECRETARÍA DE SALUD

La protección
está en tus manos.
Vacúname contra la
influenza y Covid-19;
cuida tu salud y la de
quienes más lo necesitan.

"Protégete: protégenos a todos!"

HIDALGO | SALUD
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026
SECRETARÍA DE SALUD

Mantente activo

El ejercicio ayuda a liberar endorfinas que mejoran tu estado de ánimo. Una caminata o yoga en casa puede marcar la diferencia. Si necesitas orientación, acude a un especialista en salud mental.

temporada INVERNAL

Incorpora Gobierno Estatal a 25 Talento con la Transformación

DESPACHO DEL GOBERNADOR

- Las y los recién egresados aportan su conocimiento a diversas dependencias de la administración hidalguense
- Fueron contratados en confianza u honorarios, en los niveles 8B, 9A, 9B y 10A, según el presupuesto

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el compromiso de erradicar la migración de la juventud hidalguense e impulsar el relevo generacional, el Gobierno de Hidalgo ha incorporado a 25 jóvenes profesionistas al servicio público a través del programa "Talento con la Transformación".

Alejandro Velázquez Mendoza, secretario del Despacho del Gobernador, indicó que esta estrategia es impulsada por el titular del Ejecutivo de Hidalgo, Ju-

lio Menchaca Salazar, y fue puesta en marcha en el primer semestre del 2024 como parte de las políticas públicas estatales para crear oportunidades laborales en la administración pública para las y los recién egresados hidalguenses que destacaron durante sus estudios de nivel superior.

A la fecha, se han sumado a 25 profesionistas de diversas carreras en las Licenciaturas en Administración, Derecho, Economía, Trabajo Social, Diseño Gráfico y Psicología; así

como de las Ingenierías en Animación y Sistemas Computacionales.

Las y los jóvenes han sido contratados en la modalidad de confianza u honorarios, en los niveles 8B, 9A, 9B y 10A, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal; y desarrollan sus habilidades y conocimientos en distintas áreas de las Secretarías de Gobierno, de Contraloría, de Desarrollo Económico, de Bienestar en Inclusión Social, de Educación Pública y en el Despacho del Gobernador de Hidalgo.



LABOR. Provienen de las Licenciaturas en Administración, Derecho, Economía, Trabajo Social, Diseño Gráfico y Psicología; así como de las Ingenierías en Animación y Sistemas Computacionales.

ALDO FALCÓN

SEBISO

► Apoyo a artesanos

Impulsar el desarrollo integral de las personas artesanas es una de las prioridades de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebis), por ello, durante este 2024, se apoyó a mil 778 familias que recibieron recursos económicos, asesorías o espacios para vender sus productos, todo con el objetivo de que este sector pueda desarrollarse de manera más segura y eficaz. Los dos programas principales entregados a través de la Subsecretaría de Participación Social y Fomento Artesanal fueron: "Fomento al Desarrollo de la Participación Social para el Bienestar", que entregó 9 millones 500 mil pesos a 950 personas artesanas; mientras que el de "Fomento Artesanal" destinó un millón de pesos en beneficio a 828 hidalguenses.

La Sebis tiene la instrucción del gobernador de incidir en el bienestar de las familias hidalguenses, mejorando la calidad de vida de las personas integrantes de los colectivos comunitarios. (Staff Crónica Hidalgo)

SEDECO

2024, un año de logros económicos importantes

■ El año 2024 marcó un periodo de avances significativos para el estado de Hidalgo, con resultados tangibles que impulsaron su desarrollo económico y mejoraron la calidad de vida de su población.

Este progreso se refleja en indicadores clave que destacan el dinamismo de sectores estratégicos y el fortalecimiento del bienestar de los hidalguenses.

En crecimiento industrial y de infraestructura, el INEGI reportó que la actividad industrial en Hidalgo creció un 2.3% anual en los primeros ocho meses de 2024, casi duplicando el promedio nacional de 1.2%.

En el sector de la construcción, el valor de las obras en el estado aumentó un 26.3% anual entre enero y septiembre, posicionando a Hidalgo en el octavo lugar nacional en este rubro.

Durante los primeros nueve meses del año, Hidalgo ocupó el primer lugar nacional por el mayor aumento en ingresos del comercio minorista, con un crecimiento del 5.3% respecto al mismo periodo de 2023. (Staff Crónica Hidalgo)

Mientras que el valor de las exportaciones estatales alcanzó los 1,681.2 millones de dólares en el primer semestre, reflejando la competitividad de las empresas hidalguenses en mercados internacionales.

La Inversión Extranjera Directa (IED) creció un 31.7% anual, alcanzando los 282.9 millones de dólares en los primeros nueve meses del año, según datos preliminares de la Secretaría de Economía Federal.

El IMSS reportó un incremento del 6.4% en empleo formal entre enero y noviembre, con la creación de 17,284 nuevos empleos, de los cuales el 62% fueron permanentes, posicionando a Hidalgo en el tercer lugar nacional en crecimiento de empleo formal.

La tasa de desempleo en Hidalgo cayó a 1.9% en el tercer trimestre de 2024, la más baja registrada para este periodo y por debajo del promedio nacional de 3.0%, posicionando al estado en el tercer lugar nacional con menor tasa de desempleo. (Staff Crónica Hidalgo)

Ya es NAVIDAD HIDALGO 2024

¡Celebra con tu familia una Navidad Segura!



Recibe atención por
medio del número:
**Atención 24 horas,
los 365 días.**



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Si te ausentas de casa:



Lleva
identificaciones
para tu viaje.



Cierra
llaves de paso
de servicios.
(agua y gas).



Verifica
y cierra puertas
y ventanas.



Encarga
el cuidado de
tu vivienda.



PODER JUDICIAL

Ajustarán actividades ante recorte, dice INE

■ Pese al recorte presupuestal que determinó la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional Electoral (INE) ajustó las actividades para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y estimó la instalación de centros de votación, boletas sin papel seguridad, reducción de personal a contratar como supervisores (SE) y capacitadores-asistentes (CAE), entre otras.

Consejeros del INE alertaron sobre la disminución a los recursos que destinarán para las actividades del proceso para elegir a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados de Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del Tribunal de Disciplina Judicial, Tribunales Colegiados y jueces de distrito, ya que esto afectará en aspectos técnicos y operativos de las diferentes etapas de preparación.

Aún bajo estas circunstancias, INE comenzó con las diligencias de los mencionados comicios, recientemente efectuó el sorteo del mes que, junto con el siguiente, serán tomados como base para realizar la primera insaculación de la ciudadanía que será visitada e invitada a participar como funcionarios.

Cabe mencionar que excluyeron los meses de marzo y abril, los cuales fueron base para el funcionariado que apoyó en la pasada contienda federal 2024; entonces, tras el sorteo, fijaron a febrero y mayo.

Igualmente, aprobó que las credenciales para votar que vencían el 31 de diciembre de 2024, continúen vigentes hasta la jornada del 1 de junio del 2025.

Además, las consejerías prevén la instalación de centros de votación en lugar de mesas directivas de casillas, contratar menos supervisores y capacitadores-asistentes, disminuirán

los apoyos monetarios y de alimentación para personal eventual; para las boletas no contemplarán papel seguridad, consideran al menos seis papeletas únicamente para los cargos federales, pues es posible que concurren en algunas entidades con la elección de jueces y magistrados locales; descartarán nombres y fotos, únicamente por números asignados a cada aspirante, divididos por género.

A nivel nacional son 881 cargos en disputa, por lo que serán 5 mil 379 candidatos registrados en los respectivos comités de evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Para ministros de la SCJN son 81 suspirantes; 45 candidatos para el Tribunal de Disciplina Judicial; 18 magistrados de Sala Superior del TEPJF; 30 contendientes para magistraturas regionales; y de 12 a 60 en promedio correspondiente a jueces de distritos y magistrados de circuito.

Específicamente en Hidalgo toca elegir a nueve ministros de la SCJN, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistrados de Sala Superior del TEPJF y tres magistrados de la Sala Regional Ciudad de México, pues la entidad pertenece a la cuarta circunscripción; de igual manera a cinco magistraturas correspondientes al circuito judicial 29 y seis jueces de distrito, dos penales, dos laborales y dos mixtos.

Otro aspecto a tomar en cuenta es que hasta el momento son 11 estados que aprobaron su respectiva reforma al Poder Judicial local, Campeche para que su elección sea el año 2027 y 10 entidades en 2025, Durango, Michoacán, Tamaulipas, Tlaxcala, Tabasco, Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Estado de México y San Luis Potosí; en Hidalgo prevalecía en discusión por parte de la LXVI Legislatura. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

PROCESO. Ahora el Congreso de la Unión tendrá un plazo de 90 días naturales a partir de la entrada en vigor para realizar las adecuaciones necesarias a las leyes para cumplirlo.

Adiós a órganos de transparencia

MANDATO

► La publicación en el DOF ordena la desaparición de entidades autónomas, como el INAI, IFT, CRE, Coneval, Cofece, Mehoredú, entre otros

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Formalizaron la desaparición de varios órganos autónomos, tras su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del decreto que ordena la extinción de siete entidades de este tipo, incluido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y 32 institutos locales de transparencia, en estos últimos asumirán sus funciones las Secretarías de Contraloría estatales.

Este 20 de diciembre, en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), divulgaron el decreto en materia de simplificación administrativa con el que desaparecen siete organismos autónomos, INAI, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la de Mejora Continua de la Educación (Mejoredú) y la de Hidrocarburos (CNH).

Ahora el Congreso de la Unión tendrá un plazo de 90 días naturales a partir de la entrada en vigor para realizar las adecuaciones necesarias a las leyes para cumplirlo, dichas normativas secundarias in-

cluirán la eliminación de organismos, unidades administrativas o estructuras que representen duplicidad de funciones, así como la integración de entes desconcentrados en las dependencias de la administración pública que asumirán sus funciones.

Con el cese del INAI, las atribuciones las retomará la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; lo del IFT será trasladado a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT); del Coneval lo asumirá el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI); del Cofece hacia la Secretaría de Economía (SE); del CRE y de la CNH para la Secretaría de Energía (SENER); en cuanto a Mejoredú enviará sus funciones a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Especificamente en materia de transparencia, el decreto expone que establecerán mecanismos de acceso a la información pública y procedimientos de revisión expedidos que sustanciarán ante las instancias competentes; además, en las Constituciones de los Estados en términos de la ley general, definirán la competencia de los órganos encargados de la contraloría u homólogos de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y demás sujetos obligados responsables de

garantizar los citados derechos.

Asimismo, en el artículo cuarto transitorio establece que las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de su competencia, tendrán el plazo máximo de 90 días naturales contados a partir de la expedición de las disposiciones secundarias para armonizar su marco jurídico en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Los comisionados de la CRE, CNH e INAI, así como de los organismos garantes de las entidades federativas, que a la entrada en vigor del decreto continúen en su encargo, concluirán sus funciones al momento que tengan vigencia las normativas secundarias, salvo aquellos cuyos nombramientos terminen previamente.

Como dato relevante, el titular de la Secretaría de Contraloría de Hidalgo, Álvaro Bardales Ramírez, afirmó que cumplirán con dicho mandato constitucional, ya que en el caso de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) seguirá en operación, sin cambios o suspensiones, de igual manera, todo el personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado (ITAIH) ahora formará parte de la dependencia que encabeza.



ALDO FALCÓN



MEDIO
AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

TEMPORADA
INVERNAL DE
partículas
(Noviembre – Febrero)

Esta temporada decembrina, la **Semarnath y SSH** te invitan a realizar estas acciones para cuidado de tu salud.



**Evita el uso de aerosoles,
pinturas y solventes**

La magia y la ilusión regresará a Tulancingo este sábado 4 de enero del 2025, cuando la Cabalgata de los Reyes Magos vuelva a recorrer las calles de esta ciudad, llevando emoción, sueños y alegría a todos los niños.



Etiquetan recursos a dos obras prioritarias

SANTIAGO DE ANAYA

► Son montos provenientes del FAISM por el orden de un millón 200 mil pesos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Integrantes de la Asamblea Municipal de Santiago de Anaya, con 10 votos a favor, aprobaron una inversión superior a un millón 200 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

(FAISM) para ser aplicada en dos comunidades.

Durante la sesión extraordinaria número 47, se aprobó, con 10 votos a favor, la contratación para la pavimentación hidráulica del acceso a la localidad de Puerto Tavera y la primera etapa de un salón comunitario en Her-

mosillo Monte Noble.

En el caso de la primera comunidad, como lo es Puerto Tavera, se estará invirtiendo un monto por 562 mil pesos para la pavimentación de 97 metros lineales, esto luego de varios años de ser solicitado por los pobladores de esta localidad.

Por otro lado, en la comunidad de Hermosillo, se destinarán 773 mil pesos para un salón comunitario de 25 metros cuadrados, debido a las dimensiones del proyecto, se estará realizado por etapas, ya que se requiere de una mayor inversión.

RANCHO

Los Manueles albergarán desarrollo y cultura

■ Con el arribo de la nueva administración municipal de San Salvador, el predio conocido como "El Rancho Los Manueles", propiedad del municipio, tiene una nueva proyección económica y de desarrollo en beneficio de los habitantes de esta demarcación.

El presidente municipal, Norberto Martínez Cruz, informó que la anterior administración presentó un proyecto que no se concretó y no se le dio continuidad, es por ello, que hoy se tiene prevista una nueva forma de aprovechar este espacio.

En este sentido, dijo que en este predio tienen prevista la instalación de una "Universidad de Bienestar", para lo cual, ya se tienen algunas pláticas con las autoridades del gobierno federal a fin de que pueda concretarse esta iniciativa.

Al ser un espacio muy amplio y con varias hectáreas de terreno, en este mismo sitio también se pretende la instalación de un mercado municipal, a fin de que los comerciantes cuenten con un espacio digno donde vender sus productos.

Dijo que también existen algunas otras propuestas, como es la construcción de un centro ceremonial donde pueda rescatarse o practicarse algunos de los rituales indígenas de la etnia hñuhñú que aún se conservan dentro del municipio. (Hugo Cardón Martínez)



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La violencia contra animales de compañía es un delito

¡Denuncia!

al número:

800 912 1314

o en cualquier

Agencia del Ministerio Público



Informes: 771 211 7518 ext. 4176



**NO TE DEJES
ENGAÑAR**

RECUERDA:

- Todos los trámites son gratuitos y personales.
- No existen intermediarios.
- Todas las vacantes se ofertan en las redes sociales oficiales de la STPSH.

Las ofertas de trabajo en el extranjero son un programa gratuito operado por la STPSH a través del Servicio Nacional de Empleo Hidalgo.

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Encuentran hogar para mascotas abandonadas

IXMIQUILPAN

► Un total de 18 perros y dos gatos fueron dados en adopción



ALDO FALCON

PROYECTO. Se llevó a cabo la Primera Feria de adopción Un Hogar para Cada Huella

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Un total de 18 perros y dos gatos fueron dados en adopción como resultado de la Primera Feria de adopción que se realizó en Ixmiquilpan bajo el lema "Un Hogar para Cada Huella", mismas que se organizaron a través de la Coordinación de Protección Animal y Atención Canina y Felina de esta demarcación.

Hace unas semanas, autoridades municipales de Ixmiquilpan pusieron en marcha el proyecto piloto denominado "Comité de Protección Animal", esto tras la iniciativa impulsada por parte del equipo de trabajo que encabeza el alcalde José Emanuel Hernández Pascual.

Uno de los objetivos de este proyecto es promover la esterilización de perros en situación de calle, además de impulsar la Primera Feria de adopción que se realizó el pasado fin de semana, donde 18 perros y dos gatos fueron adoptados por ciudadanos quienes se comprometieron con su cuidado.

"En esta Administración Municipal ya no trabajaremos en sacrificios instantáneos de animales. Queremos brindarles una oportunidad de vida y concientizar a nuestras familias sobre la importancia de adoptar", expuso el alcalde Emanuel Hernández Pascual.

Marina Martínez, coordinadora de Protección Animal y Atención Canina y Felina, invitó a la población a optar por la adopción en lugar de la compra de animales e invitó a las personas a acercarse a las oficinas para conocer las historias de cada uno de ellos.

¡CUIDA A TU MEJOR AMIGO!
Visita al veterinario para vacunas y
esterilización, no lo abandones.

El **abandono** de mascotas es un **acto irresponsable** que deja a los animales indefensos y solos, enfrentándolos a tener hambre, enfermedades, y **reproducción no controlada**.

Esteriliza a Tus Mascotas:

La esterilización ayuda a controlar la sobre población y reduce el riesgo de abandono.

Protege a los animales y denuncia el maltrato.

DENUNCIA ANÓNIMA





Tu sangre es necesaria

La donación de sangre es esencial para la salud de muchos pacientes. Los hospitales necesitan sangre constantemente para tratamientos y emergencias.

¿Qué necesitas saber?

Quién puede donar:

Personas adultas sanas de 18 a 65 años.

Qué llevar:

Documento de identidad y buen ánimo.

Cómo prepararte:

Come bien e hidrátate antes de donar.

Tu donación puede salvar vidas.

¡Ven y haz la diferencia!



Centro Estatal de Transfusión Sanguínea

Campo de Aviación No. 1, Col. Venta Prieta,
Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42083.
Ofic.: 771 713 3395 y 771 107 0859

Horario de atención

De lunes a domingo y días festivos:
7:00, 8:30, 10:00 y 11:30 horas.



Alimentación saludable en fiestas decembrinas

IMSS-BIENESTAR

► Llaman a disfrutar de las celebraciones con responsabilidad y acudir a las unidades de salud en caso de malestar



[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el propósito de garantizar el bienestar de la población durante las festividades, IMSS-Bienestar Hidalgo invita a disfrutar de las celebraciones decembrinas de manera responsable, equilibrada y saludable, eligiendo opciones alimentarias que favorezcan el cuidado del cuerpo y la mente.

Durante las fiestas navideñas, es común disfrutar de una variedad de platillos, los cuales, en exceso, pueden provocar enfermedades gastrointestinales o molestias como tensión abdominal, gastritis, acidez, indigestión o intoxicaciones.

Sin embargo, es posible mantener

una alimentación equilibrada sin dejar de disfrutar de la temporada.

La nutrióloga Ana Itzel Francisco Escamilla, de IMSS-Bienestar Hidalgo, recomienda hacer elecciones conscientes en nuestras comidas para que las festividades sean aún más placenteras, manteniendo nuestra salud en óptimas condiciones.

Una buena opción es aplicar el Plato del Bien Comer, una guía de alimentación que forma parte de la Norma Oficial Mexicana (NOM), que promueve una dieta balanceada al integrar frutas, verduras, proteínas, leguminosas y cereales en las tres principales comidas del día.

TRADICIÓN. En fechas navideñas, la población usualmente come más de la cuenta y conllevaría a daños en la salud.

ALDO FALCÓN

ESTAMOS CONTIGO

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.

Al presionar el botón **C5i** podrá apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA



¡NO ESTÁS SOLA!


HIDALGO | **SEGURIDAD**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ventas y ofertas en redes sociales



Si alguno de tus contactos te solicita un préstamo, vende algún dispositivo electrónico o indica tener una emergencia, ten en cuenta lo siguiente:



- ✓ No realices ningún depósito o transferencia sin **verificar** la identidad del solicitante a través de otro medio.
- ✓ Si confirmas que la cuenta fue vulnerada, **repórtala ante la plataforma**.
- ✓ **Protege tus cuentas** actualizando contraseñas y activando la verificación en dos pasos.
- ✓ **No compartas códigos** de verificación con nadie, **no accedas a enlaces** que te lleven por email.

POLICÍA CIBERNÉTICA
800.765.2423
ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx
SI ERES VÍCTIMA
IDENUNCIA!

iJuntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POLICÍA INDUSTRIAL BANCARIA DEL ESTADO DE HIDALGO

Únete a nuestro **PERSONAL OPERATIVO**
Ambos sexos

REQUISITOS

Hombres y mujeres de 18 a 45 años de edad.
 Certificado de Estudios (mínimo secundaria).
 Disponibilidad de horario.
 Cartilla de Servicio Militar liberada y con resello (requisito hombres).

Región **PACHUCA**
CONTÁCTANOS!
771 179 5552

iCONTAMOS CON PRESTACIONES!

- Prima vacacional
- Vale de despensa
- Infonavit
- 65 días de aguinaldo

Fundadores No.210-A, Col. Santa Julia, Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42080.

Y a es NAVIDAD

H I D A L G O 2 0 2 4



OFICIALÍA
MAYOR



¡La espera ha terminado y los
Reyes Magos están llegando!

Los mexicanos comen poco pavo-guajolote, sólo en fiestas

El 94% de su carne proviene de EU, Brasil, Chile y Canadá, señala experto de la UNAM

Redacción

X:@CronicaCultura

El pavo es una de las cenas tradicionales de Nochebuena. Sin embargo, es de los alimentos que los mexicanos ingieren poco durante el resto del año, pues el consumo per cápita es apenas de 1.25 kilogramos; 90 por ciento ocurre en la temporada navideña.

En contraste, el de pollo por habitante al año es de aproximadamente 33 kilos, de acuerdo con la Unión Nacional de Avicultores, afirma el coordinador del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión

en Producción Avícola (CEIEPAv), de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM, Jorge Miguel Iriarte.

“A lo largo del tiempo, el consumo del pavo ha sido estacional en nuestro país, al igual que en Estados Unidos, pues es en el Día de Acción de Gracias cuando más lo preparan, aunque el anual por habitante en la Unión Americana es de 7.2 kilos”, agrega en entrevista en ocasión de la Nochebuena, que se celebra el 24 de diciembre.

Además, solo el seis por ciento de esas aves que llegan a nuestras mesas son criados en México y el resto proviene de Estados Unidos, Brasil, Chile y Canadá, principalmente.

“Es una carne magra y de fácil digestión, cualidades que la convierten en una recomendación frecuente de los nutriólogos. Su bajo contenido de grasa, alto aporte proteico y reducido

nivel calórico, la hacen ideal para una dieta equilibrada y saludable”, precisa el experto.

Uno de los factores que podría haber dificultado su consumo es que se trata de una especie grande, de ocho a 10 kilos, aunque actualmente se manejan más pequeñas, de cinco a seis kilos, considera.

Aunado a ello está el precio. Mientras el kilo de pavo entero cuesta 150 pesos, el kilo de pechuga está, aproximadamente, en 110. A estos factores también debe sumarse que en los últimos años hubo escasez de animales para la crianza, a causa de la presencia de gripe aviar en los Estados Unidos.

“En el CEIEPAv producimos pocos pavos para fin de año; en el 2022 nos fue muy complicado conseguirlos. El año pasado queríamos adquirir 300 y solo pudimos tener 150, y este 2024 logramos producir 400.



El pavo se consume en fechas como el 24 de diciembre, cuando se celebra la Nochebuena.

En Yucatán hay una variedad de platillos: el caldo, en escabeche, el relleno negro...

También conocido como guajolote, es nativo de América del Norte: de México y Estados Unidos

Productores del Valle de Méjico coinciden en que ya se está restableciendo el poder adquirir estas aves”, añade el académico.

Asimismo, menciona que su crianza es noble pues alcanza su desarrollo de 12 a 14 semanas. El estado de Yucatán es el principal productor, seguido de Puebla, el Estado de México, Veracruz y Tabasco.

“Lo que ayuda a que el consumo per cápita no sea tan bajo es que en el sureste se consume mucho”.

Exposición

FICCIONES DE LA MODERNIDAD

UNA TUNA Y UNA TORRE DE LUZ SOBRE UN PUPITRE

Hasta diciembre de 2025
\$ 90 • MARTES A DOMINGO, 10:15 A 17:45 H
DOMINGO ENTRADA LIBRE

MUSEO DE ARTE MODERNO
60 AÑOS

Paseo de la Reforma y Gandhi s/n, Bosque de Chapultepec 1.^a Secc, Miguel Hidalgo, Ciudad de México | mexicoescultura.com

Exposición:

Los sueños de la pintura producen monstruos

Circe Irasema

Hasta el 30 de marzo de 2025
\$ 45 • Martes a domingo, 10:00 a 18:00 h
DOMINGO ENTRADA LIBRE

Sala de Arte Público Siqueiros
Tres Picos núm. 29, Polanco

mexicoescultura.com
SAPSLT

Circe Irasema, De la serie: Hecha a mano, 2024. Detalle.

Benjamín Netanyahu: villano del 2024

El año en que el premier israelí forzó al mundo a ser testigo del genocidio en Gaza

La ONU emitió una orden de arresto internacional contra el premier por "privar intencionalmente" al pueblo de Gaza de lo básico para sobrevivir; Amnistía dio un paso más: lo llamó genocida

Crímenes de guerra

Fran Ruiz

mundocronica.com.mx

2024 será recordado como el año en que el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, obligó al mundo a ser testigos, hasta la repugnancia por las imágenes explícitas, de la masacre de palestinos en Gaza, como si todo el pueblo que vive encerrado y hacinado en la Franja (2.3 millones), incluidos niños, mujeres y ancianos, hubiese recibido una condena a muerte colectiva por el salvaje atentado terrorista de Hamás contra ciudadanos israelíes, ocurrido el 7 de octubre de 2023.

Gracias a la ayuda de Estados Unidos, que no cesó en ningún momento de enviar armas a Israel y vetó todas las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU para exigir un alto el fuego (el presidente Joe Biden vetó incluso exigir a Israel el ingreso de ayuda humanitaria) las fuerzas israelíes llevaron al límite de lo insoportable el castigo contra el pueblo gazatí, por el ataque de Hamás, que como dijo el secretario general de la ONU, "no surgió de la nada", en alusión a la frustración y el rencor acumulados tras casi seis décadas de ocupación israelí de territorios palestinos.

Tuvo que transcurrir casi todo el año de bombardeos diarios para que, finalmente, la Corte Penal Internacional (CPI) emitiera el 21 de noviembre una orden de arresto contra Netanyahu, contra su entonces ministro de Defensa Yuval Gallant, y contra un líder de Hamás, por crímenes de guerra y lesa humanidad: asesinatos masivos, tortura, trato inhumano a los prisioneros, destrucción injustificada de bienes y (en el caso de Hamás, toma de rehenes).

El tribunal de La Haya que juzga a individuos por los crímenes más graves contra la humanidad no se atrevió a acusar a Netanyahu del peor de todos: el de genocidio, de igual manera que la Corte Internacional de Justicia (CIJ), la que juzga a los Estados por los mismos delitos, tampoco se atrevió en enero a condenar a Israel de genocidio, como así lo

pidió Sudáfrica, con el apoyo de varios países, entre ellos México.

"MÁS ALLÁ DE TODA DUDA"

El fallo de la CIJ del 26 de enero admitió que era "plausible" (indicios razonables, pero sin certeza) de que Israel estuviese cometiendo un genocidio en Gaza, pero no se atrevió a ordenar a Netanyahu un alto el fuego inmediato humanitario, como argumentaron los expertos en justicia universal del país africano, sino que ordenó medidas cautelares a las autoridades israelíes, mientras siguiese en marcha la investigación oficial, como asegurar que las fuerzas israelíes no cometiesen actos de carácter genocida ni destruyesen posibles prueba, además de permitir la "entrega de la ayuda humanitaria esencial precisada con urgencia por los palestinos".

Detrás de esta cautela de los dos tribunales que velan por la justicia universal para condenar por genocidio a un



Benjamín Netanyahu, primer ministro de Israel



Estado o a un individuo, está la obligación ética de no acusar del peor delito contra la humanidad —el intento de exterminio de un pueblo, nación, minoría o grupo racial, étnico o religioso—, sin antes no ha reunido suficientes pruebas incriminatorias "más allá de toda duda".

Tuvo que transcurrir casi todo el año de bombardeos diarios para que, finalmente, la Corte Penal Internacional (CPI) emitiera el 21 de noviembre una orden de arresto contra Netanyahu, contra su entonces ministro de Defensa Yuval Gallant, y contra un líder de Hamás, por crímenes de guerra y lesa humanidad

Que Gallant rebajase a los palestinos a la condición de 'animales'... revela el carácter genocida de la campaña de Israel en Gaza

Pues bien, después de un año reuniendo todo tipo de pruebas, Amnistía Internacional llegó a la conclusión de que ya no hay duda de que se está cometiendo genocidio en Gaza. Un informe publicado el 5 de diciembre, concluía que Netanyahu, como responsable último del gobierno y el Ejército de Israel, no debería ser arrestado y juzgado sólo por crímenes de guerra de guerra y lesa humanidad por las matanzas contra civiles palestinos, sino por genocidio, ya que puso en marcha un plan de exterminio de la población de Gaza, destruyendo sus infraestructuras, sus escuelas, sus centrales eléctricas y sus viviendas (sin avisar previamente a sus ocupantes) y negando el paso de alimentos, medicinas y agua potable, a sabiendas de que generará hambruna y enfermedades mortales.

En su denuncia, AI condena por su extrema crueldad la destrucción de los hospitales de la Franja, con el objetivo de impedir el socorro de decenas de miles de heridos por fuego israelí o que sean atendidos enfermos, muchos por desnutrición o agua contaminada debido al bloqueo de las fronteras, o que las mujeres embarazadas tengan un lugar seguro donde parir, disparando la mortalidad entre neonatos; todo esto con la intención de reducir por la fuerza el crecimiento de la población palestina, otro crimen de "limpieza étnica" tipificado como delito por la Convención de la ONU contra el Genocidio.



Pero hay otro elemento clave del informe de Amnistía Internacional que debería ser considerado por los tribunales de la ONU para reconsiderar que lo que está haciendo Israel en Gaza no es sólo un crimen de guerra, sino un genocidio: la deshumanización de las víctimas.

“ES COMO SI FUÉRAMOS SERES INHUMANOS”

El título del informe de Amnistía Internacional que alerta de un genocidio en marcha en Gaza explica, con el testimonio de un habitante de Gaza por qué Israel está cometiendo un genocidio con-

tra el pueblo palestino: “Es como si fuéramos seres infráhumanos”.

La reacción del gobierno israelí no se hizo esperar y atacó con la misma estrategia de calumnias contra todos los que han osado protestar o indignarse, por ejemplo, por la muerte de más de 15 mil niños palestinos: señalando a sus críticos como “amigos de los terroristas” y culpándolos de “antisionistas” (contrarios al Estado de Israel) e incluso “antisemitas” (enemigo del pueblo judío).

Pero el propio ministro de Defensa israelí hasta su reciente destitución, Yoav Gallant, delató las oscuras intenciones

genocidas del gobierno de Netanyahu, cuando justificó el asesinato en masa de familias enteras de palestinos, periodistas sobre el terreno o personal sanitario, señalando que “estamos luchando contra animales humanos”.

Que Gallant rebajase a los palestinos a la condición de “animales” —como hicieron los líderes hutus, cuando llamaron al genocidio de las “cucarachas” tutsis, o recurriendo a un símil de los nazis, cuando para justificar el exterminio de los judíos, al considerarlos “subhumanos (“untermensch”)— revela el carácter genocida de la campaña de Israel en Gaza.

Y finalmente, hay otro factor que impulsa a Netanyahu a impulsar esta “limpieza étnica” en marcha para vaciar de palestinos los territorios ocupados ilegalmente (Gaza, Cisjordania y Jerusalén oriental) y a negarse incluso a negociar un alto el fuego para liberar a los rehenes y acabar con la agonía de los familiares: su ambición de aferrarse al poder.

Mientras Netanyahu siga siendo primer ministro, en vez de estar sentado en el banco de los acusados en La Haya, hará todo lo posible para librarse de los juicios que tiene por corrupción y, lo más grave, vetará cualquier investigación que concluya con lo que todos los israelíes ya sospechan: que el ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023, el peor contra el pueblo judío desde el Holocausto, se debió a una gravísima falla de sus servicios de inteligencia y a que, su obsesión con vigilar sólo los movimientos del enemigo iraní y de sus aliados de Hezbollah en Líbano, despreció las alertas de los jóvenes soldados israelíes, que desde sus torres de vigilancia llevaban meses advirtiendo de maniobras de milicianos palestinos en Gaza y de que Hamás planeaba algo grave contra Israel •



María Aura reflexiona sobre los valores humanos por su trabajo en *Hombres íntegros*

La actriz forma parte del más reciente filme de Alejandro Andrade Pease que este año compitió en el Festival Internacional de Cine de Morelia

CINE

AJ Navarro
X:@JustAJTacker

Crónica Escenario charló con la actriz María Aura, que este año ha presentando dos cintas sumamente interesantes. La primera, *Fragmentos de olvido*, que debutó en el FIC Monterrey y se llevó un par de premios en la 13va edición del Feratum.

Pero es con *Hombres íntegros*, de Alejandro Andrade Pease, que llama la atención debido a su exitoso paso por el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM), donde interpreta a Margarita, madre del protagonista. Esto fue lo que platicamos al respecto de su papel.

“Fue una oportunidad maravillosa poder ser parte de este elenco. Es un guión impresionante, muy fuerte. Fue un regalo poder interpretar a Margarita, quien lucha con las expectativas de ‘te casas, te embarazas, tienes a tus hijos, tú cuidas la casa’, en fin. Y de pronto enfrentarse a que las cosas no van a ser como ella quería que fueran, o como pensaba que serían, y su esposo tampoco es la persona que ella pensaba que era, pues es alguien que sufre mucho y la pasa muy mal”, expresó la actriz.

La dinámica que ella tiene con su hijo, Alf, interpretado por Andrés Revo, es una de las claves de la cinta estrenada en Morelia, donde las miradas esquivas predominan entre ambos.

“Es muy simbólica, porque Margarita está casada con esta idea de cómo tiene que ser su hijo en su mente. Pero no vemos las cosas como realmente son, sino como nosotros deseamos que fueran. Y eso es algo que nos pasa creer que a todos en esta película, sobre todo a los adultos. Estamos imponiendo nuestras expectativas en los chavos sin dejarlos amar libremente. Eso es durísimo”, dijo.

Otro tema es la cuestión de la identidad sexual y los prejuicios que se desatan frente a ello en la juventud. “Desgraciadamente este problema sigue sucediendo. La gente sigue no respetando que cada sexualidad es íntima y es de cada persona y nadie puede influir en ella”, comentó.

“Y también de eso habla *Hombres íntegros*, de cómo estos papás, los personajes que interpretamos Tomás Rojas y yo, no le damos permiso, ni siquiera podemos ver ni escuchar que nuestro hijo pueda tener una inclinación sexual diferente a la que nosotros imaginamos que tendría que tener. Y eso es tremendo, eso te destruye y te lleva a la violencia contra ti mismo y otros”, reflexionó María.

El machismo es otro de los factores que *Hombres íntegros* critica mordazmente. “Margarita es, de alguna forma, una víctima más del patriarcado. En la biografía de esta mujer, desde su papá ella no había tenido libertad de ser quien hubiera querido ser”, mencionó.

“En ese caso, pienso en estas mujeres en Afganistán que no pueden ni siquiera usar su voz en público, y siento que mi papel es un poco así. Por eso habla en un tono de voz baja, no tiene permiso para expresar lo que ella realmente siente. Está a merced de los demás, es como un objeto más en su casa”, mencionó la actriz.

También destacó un factor importan-

“Estamos imponiendo nuestras expectativas en los chavos sin dejarlos amar libremente”

te en el filme respecto a los temas actuales: “Creo que se ha hablado mucho sobre el feminismo, que es indispensable en este tiempo, pero esta película habla de cómo los hombres viven ese machismo y no es que sean siempre los malos.



La actriz en el FICM.

También de alguna forma son víctimas de ello”, continuó.

“Esta generación de chicos que se tratan son víctimas del patriarcado y todos están con el peso sobre los hombros de sus papás y de sus familias o de tener que cumplir con estas expectativas de que el hombre tiene que ser proveedor, fuerte y seguro y todas estas ideas antiguas y pasadas de moda pero que siguen estando vigentes y que les pesan un chorro a los chavos”, agregó a su vez Aura.

De ahí radica el impacto del filme en la audiencia: “Es importante ponerlo sobre la mesa y hablarlo y deseo en mi corazón que muchos chavos vayan a ver *Hombres íntegros* y se den cuenta de que no tienen que ser así. Que vean lo grotesco y lo horrible que es tener estas dinámicas machistas que además se dan mucho en estas clases sociales altas. Ojalá vean reflejados esos problemas en esta historia”, resaltó a su vez María.

Finalmente, María Aura meditó sobre lo que ella considera ser un humano íntegro. “Pienso que debes vivir tu vida siempre preocupándote por los demás. Pen-

sar en todas las eras que hemos pasado de humanidad y los millones de humanos que ha habido y los que hay actualmente en el mundo. Todos vivimos nuestros dramas y le damos su importancia en nuestra propia historia, pero si lo ves en el contexto global y del tiempo, somos un poco como hormigas”, dijo.

“Los personajes en la cinta viven en una sociedad en la que todo debe ser muy íntegro, pero muy entre comillas, o sea en apariencia. Con la familia unida, todos vamos a misa, somos bonitos, nos peinamos, nos hablamos con respeto. Pero en el fondo nadie realmente se está respetando ni es íntegro consigo mismo. Creo que por eso tiene el título esta película y por eso es tan trágico. Es vivir en las apariencias”, acotó.

“Pero creo que ser íntegro es respetar a los demás, no lastimar intencionalmente a nadie e intento vivir así mi vida, siendo fiel a las cosas en las que creo. Jamás podría hacer algo en lo que no creo. Así vivo mi vida, intentando ser siempre leal a mis propias creencias y cuidando a los que están a mi alrededor”, concluyó •

Los Acosta llegan por segundo año consecutivo al Auditorio Nacional



Cortesía

promiso por mantenerse auténticos a su estilo. "Hemos evolucionado, pero siempre hemos mantenido nuestra esencia. Creemos que esa honestidad musical es lo que hace que nuestros seguidores sigan con nosotros".

Desde sus inicios en pequeños eventos, siempre mantuvieron su sueño para presentarse ante grandes multitudes. "Poder estar ante el Auditorio Nacional nos hace recordar esos tiempos y agradecer a todos aquellos que nos han apoyado. Este concierto es para ellos", compartió con gran sentimiento Ricardo, mientras recordaba sus inicios.

El concierto se llevará a cabo este 11 de enero en el Auditorio Nacional y promete ser un escaparate para la extensa trayectoria de Los Acosta, un grupo que ha sabido mantener su esencia a la vez que evoluciona. Siendo esta la segunda oportunidad para poder vivir el emblemático concierto. Una gran oportunidad única para disfrutar de la trayectoria y el talento de Los Acosta en el Coloso de Reforma.

MÚSICA

Carlos Olivares
multicarlos97@gmail.com

Los Acosta se han convertido en una agrupación que ha marcado a varias generaciones, esto es algo que genera una gran alegría entre los artistas.

"El saber que el público sigue cantando nuestras canciones es lo que nos motiva a seguir en el escenario. Queremos que este concierto sea inolvidable para nuestros fans, tanto los de antaño como los nuevos", expresó Ricardo, sobre su próxima presentación en el Coloso de Reforma.

Después de un sold out en 2024, planean de dar un concierto parecido, pero esta vez será un viaje musical que recorrerá toda su trayectoria, desde aquellos primeros éxitos que los llevaron a la fama en la década de los 80 hasta sus producciones más recientes, pues sienten que no terminan de tocar todos los éxitos que les gustan a sus fans.

"No solo van a escuchar los temas más conocidos, sino que también queremos incluir algunas sorpresas, como canciones que quizás no hemos tocado en mucho tiempo en vivo", compartió Ernesto, bajista de la agrupación.

"Pese a que solo tiene un año que se presentaron en el mismo recinto, buscan que sea algo único y especial. Puliendo cada detalle del show, todo ha sido previamente planeado, desde el show de luces hasta los arreglos musicales, sabemos que será un show en el que nuestros fans podrán cantar, recordar y emocionarse con cada tema", añadió Sergio Acosta, tecladista del grupo.

Para recalcar lo importante que es su público para la banda, Francisco Cossío recalcó su com-

La legendaria agrupación encabezada por Ricardo Acosta, vocalista y líder del grupo, compartió su alegría de poder regresar a tierras aztecas

CANAL 22
EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO

::::: PRESENTA :::::

Especiales de

★ Fiestas Decembrinas ★

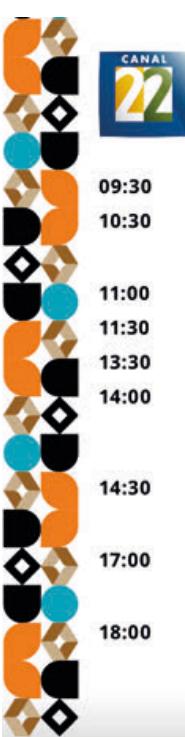
A partir del lunes 23 de diciembre

Consulta nuestra cartelera en



mexicoescultura.com
f X @ canal22.org.mx





EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO

09:30	Mesa de análisis
10:30	ESPECIALES DE FIESTAS DECEMBRINAS Con sabor jarocho
11:00	NCC, Salud
11:30	Programación ILCE
13:30	Por si las moscas con Guillermo Osorno
14:00	ESPECIALES DE FIESTAS DECEMBRINAS Con sabor jarocho Pescado a la sidra
14:30	¡CLIC CLAC! El espacio de Canal 22 dedicado a las niñas y los niños
17:00	NATURALEZA Pingüinos, la historia de las aves que quisieron ser peces
18:00	Un día en la vida Casa gato

LUNES 23 DICIEMBRE 2024

18:30	La guía del diseño en México Galerías del diseño
19:00	Marquesina con Julio López Especial de Cien años de soledad con Bárbara Enríquez
19:30	Cine-secuenciaS, 2024 (Último episodio)
20:00	Noticias 22 Cervantino
21:00	Debate 22 con Javier Aranda Luna Videoarte Palestino Invitadas: Irmgard Emmelhainz y Katy Montoya (Retransmisión)
21:30	Transcultura Tiburcio Gabilondo
22:00	Noticiero Punto de Referencia
23:00	Un hombre alado. Gustavo Cerati Dirección: Felipe Restrepo



SKY 1122 · IZZI 22 · DISH 122 · STARTV 122 · TOTAL PLAY 22 · MEGACABLE 122

*Programación sujeta a cambios

Sociedad



Cenas navideñas mueven economía

TEMPORADA

► Habitantes invertirán desde los mil a los diez mil pesos para la comilona

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Las celebraciones de la Navidad comienzan a mover la economía local con las compras de temporada y la inversión en las tradicionales cenas, en las que se invertirá desde los mil a los diez mil pesos, afirman pachuqueños.

Los sectores comerciales tradicionales de la ciudad a partir del presente fin de semana comenzaron a registrar el incremento en la asistencia de buscadores de obsequios y de quienes realizan compras en la víspera de la Navidad y Nochebuena.

Reportaron que aunque ha sido discreta la presencia de personas en la zona comercial del centro de la ciudad, para este día lunes esperan que la movilidad incremente así como la derrama económica.

Los locatarios establecidos informaron que conjuntamente con las cámaras comerciales se espera que la presente temporada de ventas navideñas, así como de fin de año superen lo alcanzado en la misma fecha pero del año anterior.

Los establecimientos ubicados en las principales plazas comerciales de la ciudad así como de otras ubicadas en Mineral de la Reforma, también incrementaron el flujo de asistentes en las recientes horas.

La actividad en centros de abasto de alimentos también incrementó en las recientes horas en las que se busca todo tipo de artículos para la elaboración de las cenas.

Asistentes a la Central de Abasto de Pachuca, señalaron que las festividades se celebran con todo tipo de alimentos, desde cenas modestas que incluyen pozole, pollo, pambazos, hasta las más elaboradas y que requieren mayor presupuesto.

Indicaron que las familias promedio, al menos en la ciudad emplearán entre mil y tres mil pesos para la cena navideña.

A su vez, las familias más numerosas, de acuerdo a Marisol Del Valle, asistente a este centro de abasto, invertirán cerca de 11 mil

pesos entre alimentos y bebidas. Por su parte los locatarios se-

ñalaron que los precios de productos de canasta básica, así co-

mo frutas y legumbres se mantienen estables, sin incremento

que se reflejen el bolsillo de los compradores de forma negativa.

The poster features logos for PPEC (Parque Ecológico Cubitos), Hidalgo 2022-2028, and the Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. It includes a cartoon superhero figure holding a recycling symbol, with the text 'CONVIÉRTETE EN UN HÉROE AMBIENTAL' and 'ACOPIO PERMANENTE'. It also shows icons for electronic waste, cardboard, household items, and paper, with operating hours from Monday to Sunday from 9 to 16 hours. A large 'IMPOR TANTE' section at the bottom right contains important notes about recycling guidelines.

**CONVIÉRTETE EN UN
HÉROE
AMBIENTAL**

ACOPIO PERMANENTE

LUNES a DOMINGO
de 9 a 16 horas

1 ELECTRÓNICOS **2** CARTÓN **3** ELECTRODOMÉSTICOS **4** PAPEL

**IMPOR
TANTE**

*El papel y cartón **no deben** estar húmedos, ni tener grapas, clips o broches

*De preferencia **traerlo** en caja de cartón o atado